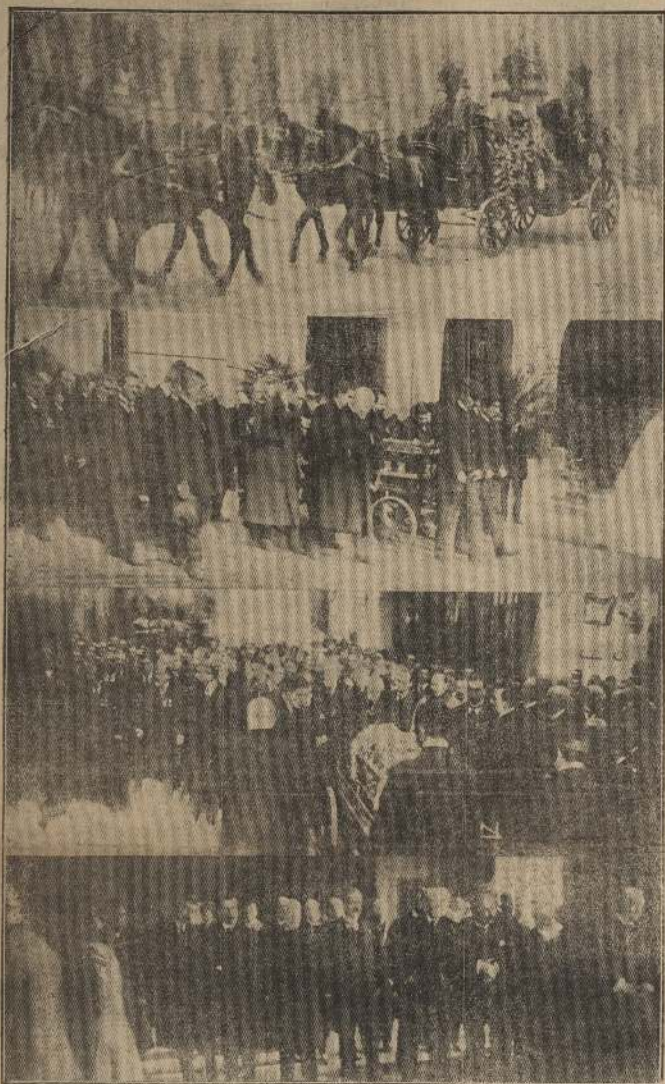




FUNERALES DE LA Sra. EMILIA TORO DE BALMACEDA



Diversas vistas tomadas ayer durante los funerales de la señora Emilia Toro de Balmaceda.—I. El carro mortuorio llegando a la plaza del Cementerio.—II. El agram descondido.—III. Años de la inhumación.—IV. Desplacido el duelo.

Con gran solemnidad se efectuaron ayer los funerales de la distinguida dama Emilia Toro Herrera, viuda del Presidente Balmaceda. Cuanto hay de representativo en nuestro mundo social y político acudió a rendir el último homenaje de admiración y simpatía a la virtuosa matrona que encarna para el país un símbolo histórico por haber sido la compañera en el amor y en la vida, en la bonanza y en el infortunio, del malogrado Presidente, y que durante su viudez supo soportar con nobleza y con honra su gran dolor.

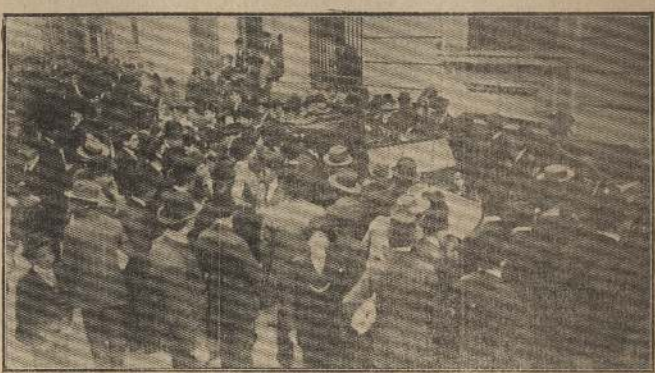
Alrededor de ese féretro se agruparon las más altas personalidades, y los miembros de las familias Toro Herrera y Balmaceda, que presidieron y despidieron el duelo.

Entre los asistentes notamos a las siguientes personas: Enrique Villagras, Anibal Letelier, Pedro García de la Huerta y Oscar Viel, Ministros de Estado, general Reyes, Lorenzo Anadón, Eduardo Poirier, edecanes Carlos Valenzuela Dorego y Juan I. García V., señores Elieodoro Yáñez, Juan E. Mackenna, José Tocornal, Fernando Lazo, Manuel Salinas, Ascanio Becerra, Santa María, Eduardo Charney, Joaquín Valdear, Pedro Letelier S., Miguel A. Errázuriz y Pedro N. Montenegro; diputados Augusto Vicuña S., Carlos Larraín Claro, Héctor Zañartu, Enrique Zañartu, Guillermo Ramírez Baza, Rafael Lorea P., Claudio Vicuña, Luis Urrutia V., Agustín Baza L., Jorge Silva Bonarri, Enrique O. Barba, Agustín Correa B., Manuel García de la H., Julio Puga B., Eduardo Ruiz V., Ramón Corbalán M., Maximiliano Teller, Francisco Huneeus, Absalón Valenzuela, Luis Letelier, Ricardo Cox, Roberto Huneeus, Cornelio Saavedra, Ventura Blanco Viel, Linares Tocornal, Luis Antonio Vergara, Enrique S. Sanfuentes, Germán Riesco, José Barrios, Horacio Pinto Arriero, Abel Saavedra, Dagoberto Lago, Manuel Montoro, Carlos A. de la Fuente, Mariño Fontecilla E., Carlos Koenig, el director del Círculo de Jofre y Odile, Enrique Terry, Gerardo Rodríguez del Río, Federico Chaigneau, Manuel J. Vera, Nemeco Pacheco, Aníbal Godoy, Arcadio Almaraz, Erasmo Rabioli y los señores: Ricardo Saavedra, Anacleto Lago, Daniel

Briceno, Manuel Rivera, Florentino Herrera, Abel Luna, Arturo Salcedo, Luis Sánchez J., Benjamín Villarreal, Manuel María Santiago, Pedro Celis, Leandro Navarro, Arturo Fernández Vial, Vicente Zegers, Juan Félix Urrutia, Domingo Terán, Constantino Bañados, Ricardo Gormaz, Alberto P. Herrera, general Dubó Almeida, Lindor Pérez G., Joaquín Fuentes, general Pinto C., Tristán Stophan, Germán R. Contreras, general Eduardo Gormaz, Desiderio Habas, general Parra, Fernando Valdés S., Miguel Arrate L., Roberto Dávila, Romilio Pampione, Policarpo Toro, Luis Marín, director de la Federación Balmaceda, Julio Videla, Juan León Ibáñez, Valentín Villalobos, Luis A. Guzmán, Teodoro Blanco García, Luis A. Cruzat Araya, Luis A. López, Federico Aranda, Temístocles Elgueta, Teodoro Zapata, Joaquín Iñiguez y Francisco Madrid Achero, y los señores Segundo Gana Castro, Nemesio Antón Casavieja, Augusto Ovalle Castillo, Enrique Ovalle Castillo, Gustavo Montt Pinto, Horacio Fabrega, Gabriel Vidal, Ignacio Saavedra, Juan Larraín M., Enrique Vicuña C., Carlos Ossa L., Carlos Baza Y., Rafael Blanco, Luis Badagui, E. Florentino Badagui, E. Amador Olivos, Bellarín Frías, Adolfo Vázquez G., Carlos Silva Cruz, Jorge Phillips, Enrique Morandé C., Jorge Saavedra B., Moisés Errázuriz, Samuel Ovalle V., Luis E. Baza, Ricardo Ossa, Agustín Baza E., Hermán Echeverría C., Julio Pedro Amor, Alfredo Prieto Z., Domingo Amunátegui Solar, Santiago Vicuña S., Mateo Fabres, Ricardo Válas, José M. González, Ignacio Infante, Alvaro Baza, Adolfo Guerrero, Carlos Silva B., Fernando Cabrera, Montalva, Guillermo Silva Baza, Marcel Zegers B., Augusto Villanueva, Luis González E., José R. Echeverría, Luis E. Yáñez, Gonzalo Vergara Dubois, Juan Waler M., Enrique Poir, Pablo Urrutia, Emilio Valdés, Juan Villamil B., Emilio Villagras E., Pedro Luis Villagras, Máximo del Campo, Carlos Lira, Roberto Lira O., Arturo Izquierdo, Eleuterio Ramírez, Agustín Riesco, Patricio Vicuña S., Ricardo Pérez Eastman, Ramón Recobay, Abraham Ovalle, Alejandro Pizarro, Carlos A. Yáñez, Miguel Echeverría, Alvaro Larraín, Patricio Letelier S., Juan A. Pérez, Gustavo Ibáñez, Luis Schmidt,

Raimundo Valdés, César de la Lastra, Salvador Izquierdo, Jorge Astaburraga, Carlos Vicuña M., Luis Phillips, Temístocles Urrutia, Julio Subercaseaux, Alejandro Guzmán P., Emilio Linares, José M. Echeverría G., Pedro A. Martín, Carlos Martín A., Fernando Cabrera Galdá, Félix Pérez Eastman, Casimiro Domínguez, Enrique Budge, Diógenes Rojas, Marcel Astaburraga, José M. Larraín, Samuel Larraín, Federico García de la H., Carlos García de la H., José Ignacio Echeverría, Eduardo Subercaseaux, Alberto Baza B., Nicolás Vicuña, Arturo Calvo, Fernando Edwards, Pedro Wilson, Francisco y Manuel Undurraga, Carlos Irarrázaval C., Joaquín Lavín U., Manuel Núñez, Luis Pías Collao,

El curioso accidente de ayer



El automóvil que ayer se traspasó sin conductor en la calle de Huertano. Este fotograma representa un grupo de curiosos alrededor del automóvil, después de chocar frente al Banco de Chile.

Adolfo Freudenberg, Eduardo Delano, Manuel Vicuña S., Arturo Reyes O., Marcel Zegers, Ismael Valdés V., Marcel Martínez, José M. Pinto A., Julio Iru, Eduardo García de la H., Jorge Urrutia A., Samuel Gac O., Manuel Fernández U., Roberto Badilla E., Javier Vergara, Alberto Hurtado, Arturo Chirre B., Augusto Astaburraga, Carlos Anubaz, Elieodoro Mañe, Coronel Hurtado, Alvaro Lecaros, Luis Barco, Macario Ossa C., Juan y Alfredo Calvo M., Martín Bonal V., Patricio Almaraz, Juan Mackenna C., Juan Bello B., Jorge Aristia Serrano, José Eyzaguirre B., Osvaldo Velasco, Eduardo E. Sánchez, Jorge y Enrique Fernández, Malcolm Maciver, Anacleto Astorga, Héctor Williams, Florentino Herrera, Luis Echeverría Zañartu, Vicente Reyes S., Alvarado Montos, José E. Urrutia, Ramón Fernández B., Juan Macías, Juan E., Alfredo Rodríguez M., Francisco Pérez Lavín, Eduardo Montt, Luis Mackenna, Salvador Santibáñez, Domingo Fernández, Alfredo y Carlos Aldunate C., Juan P. Rodríguez C., José M. de la Cerdá, Julio Lorea, Anacleto Viel U., Andrés Silva, Jorge y Roberto Pérez, R. Julio Silva E., Jorge de la Cerdá, Jorge Phillips, Arturo Martín Vicuña, Miguel Mackenna, Alvaro Casanova, Luis Rodríguez, Roberto Pizarro, Ricardo Borral, Guillermo Amundegui, Alfredo Formas, Alfonso Casanova V., Gregorio y Santiago Ossa, Ruperto Vira S., Carlos Cruz Montt, Gabriel Vidal, Santiago Martín V., Carlos Ayala, Roberto E. Meek, Vicente Aguirre E., Marco A. de la Coudra, Dr. Eulogio Cortés, Eduardo García C., Emilio Pizarro, Diego A. Bahamonde, Alejandro del Campo, Manuel A. Muira, Roberto Aguirre L., Francisco Infante, Mariano Saavedra, Ramón Echeverría, Ángel G. Concha, Francisco Camuña, Elías Hiriáuriz, Juan P. Muñoz, Manuel Rivera, Ramón y Francisco Escobar S., Manuel R. Díez, Carlos Romero A., José M. Lorea, Belisario Guzmán Campos, Augusto y Oscar Núñez, José y Eduardo Charney Prieto, Luis Astaburraga, Daniel Briceno, Carlos Larragibet, Carlos E. Justiciano, Jorge Izquierdo, Alberto García de la H., Arturo Baza B., Miguel Aguirre, Luis Bolívar, Enrique Maciver O., Alberto Brunell, Santiago Allende, Ernesto Caballero, Pedro Larraín V., Emilio Aldunate, Santiago Pérez, Eudoro D. Jaramillo, Pedro Mujica, Desiderio Linares, Pedro Errázuriz T., Eulogio G. Lorea, Luis Castán, Fernando Aldunate P., Benjamín Lazo, Jorge Cerdá Ossa, Ramón Rojas A., Enrique Brunell, Samuel Gac, Adolfo Calderón Conzatti, Ricardo Larraín Ovalle, Francisco Subercaseaux, Eugenio Allende, Luis y Arturo Merino, Patricio Barros E., Pedro Merino M., Carlos Hermann, Justo y Alfredo García, Guillermo Mac

ARTISTA LONDINENSE



La espléndida actriz Maria Lour, que ha tenido un gran éxito en Londres, en la ópera "La Amazona".

kenna, Manuel Iru, Carlos Acevedo, Federico Díaz, Santiago Valdés, E. Fernando Balmaceda B., Francisco Echeverría, José Manuel Larraín, Roberto Gac, Carlos M. de la Barra, Joaquín Bravo, Carlos A. Rufo, Rodolfo Wodeke, Guillermo Baza, Enrique Kaempfer, Luis J. Gasa, Jo

(PASÁ A LA CUARTA PAGINA)

LOS ROY SCOUTS EN EL CERRO



El Domingo en la mañana se efectuó en el Cerro Santa Lucía la jura de la bandera por los boy-scouts de la Brigada Central del Instituto Nacional. Damo una fotografía tomada inmediatamente después de la ceremonia, y en que aparecen el general Pinto Concha, el Rector del Instituto Nacional, señor Espeja, el jefe de la Brigada Central, señor Flores, y algunos profesores miembros de la institución.

SASTRERIA

G. STROMILLI

Avisa a sus distinguidos favorecedores que recibió el STOOK de casimires, los cuales fueron preferidos en la última Exposición anual que se efectúa en Londres, de cuyos matices, los mayoristas encomendaron enorme cantidad a los fabricantes para lanzarlos en Europa en la próxima temporada de invierno.

Las personas que gustan vestirse con elegancia encontrarán, por lo consiguiente, lo que será de gran moda el año próximo, ahora en la Sastrería de G. Stromilli.

GALERIA BEECHE 23

CASA MUZARD Continúa la gran realización anual
Nuevos surtidos en venta
A PRECIOS DE VERDADERA LIQUIDACION !!!

DE C. SANDOVAL CH.

—A insinuación del señor presidente acordé discutir en la sesión siguiente, después de los incidentes, el punto de la otra Cámara que se

... por cabeça de departamentos e ...
... de circunscrições ...

V1-10-5679

—A la mañana del señor presidente se acordó discutir en la sesión próxima, después de los incidentes, el proyecto de la otra Cámara, que conser-

V1-10-5679

Los enfermos que conocen esta caja deberán mirarla con gratitud y cariño



Los enfermos que no la conocen
deberán tenerla muy presente

Es una caja de SIGMAR SOL, del Prof. Bachelet, para la curación radical de la SIFILIS aprobado por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires

EN TODAS LAS BOTICAS PRECIO DE LA CAJA: \$ 55 moneda nacional

Pídase prospectos explicativos gratis al Concesionario

AUGUSTO MEYTRE -- 179 Avenida Errázuriz 181 Casilla 1495 -- VALPARAISO

V.-10-3910

Documentos parlamentarios EL ASUNTO SIBILIA

Discurso pronunciado por el honorable diputado de Cafete
señor Víctor Robles en la sesión del 5 de
junio de 1913.

El señor BALMADEDA (presidente).—Puede usar de la palabra el honorable diputado por Cafete.

El señor ROBLES.—El Gobierno, señor presidente, debe una explicación al país sobre la actuación del Intendente señor Sibilia, y sobre los sucesos de territorio de la República.

Como el honorable señor Intendente, creo que las observaciones que voy a formular serán más oportunas en presencia del honorable Ministro de Relaciones Exteriores.

Pero también creo que no puede retardarse por un momento más, un debate sobre este asunto, en presencia de las alarmas de la opinión y del deseo que hay de que se haga justicia a don Sibilia, a la luz, y se resalten energéticas medidas de nuestra casillería en caso contrario.

Además, entiendo que el honorable Ministro ha debido estar, porque toda la prensa lo había publicado, que hoy se iba a abrir debate sobre el particular, y me parece que, por razones de justicia para con el honorable señor Sibilia, que ha debido concurrir en esta sesión de hoy, a oír las observaciones que se le han formulado al respecto.

Colocado, pues, en esta situación, voy a dar desarrollo a mis ideas, y me apresuro a considerar una petición que hará seguramente a la Honorable Cámara el señor Ministro de Relaciones Exteriores cuando comparezca a nuestra sesión.

En el Honorable Senado, el señor Ministro ha solicitado sesión secreta para ampliar las declaraciones que había hecho en sesión pública sobre este mismo asunto.

No cabe, a mi juicio, desconocer por un momento la facultad constitucional que tiene el señor Ministro de Relaciones Exteriores para solicitar sesión secreta, a fin de dar cuenta a la Cámara de las relaciones internacionales.

Pero cabe, seguramente, discutir la discreción y oportunidad con que se ejercita aquel derecho.

¿Qué hay alrededor de la persona del señor Intendente y de su actuación que no pueda saber el país? ¿Qué hay sobre esa actuación que deba ignorar el soberano, que es el pueblo, y cuyo conocimiento está reservado únicamente a los miembros del Congreso y del Poder Ejecutivo?

Regresemos, señor presidente, que en esta debe de haber algo de anormal, porque de otra manera, no sería cuando el presidente pedir sesiones secretas para tratar este asunto, en presencia de la alarma pública que indolentemente existe por los cargos, ciertos o falsos, más o menos no comparados en ellos, que se han dado contra la actuación de don Sibilia.

Pero, al fin y al cabo, el señor Sibilia ejerció su derecho.

Declaro que el haber mis observaciones, las enunciaré dentro de la

Y bien, sea lo colocado al señor Intendente en este terreno?

Voy a traer a la Cámara datos y hechos. Cámara, y el país lo juzgará, y con ellos al señor Intendente y la conducta de nuestra casillería.

Antes de seguir adelante, debo recordar, para contextualizar la actuación de la policía y de su jefe más alto, el señor Ministro del Interior.

El señor COX MENDEZ.—Creo que el honorable presidente, en cumplimiento de su deber, ha debido intervenir desde el momento mismo en que el honorable diputado por Cafete manifestó que iba a discutir los actos de un representante diplomático en nuestro país.

Si se trata del representante de Rusia, Alemania, Francia o Estados Unidos, señor doctor de que en esta sesión había levantado la voz inmediatamente en defensa de los fueros de los diplomáticos.

Yo protesto energicamente de que, rompiendo con las tradiciones de respeto que siempre hemos guardado a los representantes de los países extranjeros, y contrariando las prácticas establecidas en todas las naciones civilizadas, se venga a traer a los debates de la Cámara de Diputados de Chile la persona los actos de un miembro del cuerpo diplomático. Con esto creo que no se hace otra cosa que imitar la conducta de la Federación de Estados Unidos.

El señor BALMADEDA (presidente).—No he oído al honorable señor Robles palabras que me den lugar a pensar que el honorable señor Robles se ha creído en el derecho de llamar al orden al honorable diputado.

El honorable diputado se hubiera referido en la forma que lo ha hecho, realizando los actos de nuestra casillería, al representante de cualquier otra nación, habría observado la misma conducta.

Puede continuar el señor diputado por Cafete.

El señor COX MENDEZ.—Yo ségo protestando de la conducta del señor Robles, y de la conducta de la Cámara.

El señor BALMADEDA (presidente).—Consultaré a la Cámara respecto de la conducta de la Mesa.

El señor SAAVEDRA.—Ahora si que me parece que el honorable señor Robles se ha creído en el derecho de llamar al orden al honorable diputado.

El señor COX MENDEZ.—El hecho es que se trata de discutir la conducta de un diplomático, y yo desearé que el honorable señor Intendente, el honorable señor Robles, que ha sido de Ministro de Relaciones Exteriores y que ha sostenido la misma tesis que estoy yo sosteniendo, que no se puede discutir en sesión pública la persona y los actos de un diplomático.

El señor INQUIERIDO.—Hace tres años se produjo en esta Cámara un incidente parecido al que acaba de promover mi honorable colega de diputado.

Hablaba el mismo señor Robles y el Ministro de Relaciones Exteriores se vio en el caso de recordarle que no podía discutir en el Congreso la persona y los actos de un Ministro, un diplomático, pero en situación ha cambiado completamente.

En aquella ocasión el Gobierno de la República, en cumplimiento de sus deberes, había iniciado gestiones que se

encontraban todavía pendientes. Esas gestiones han sido ya dilucidadas por algunos de los señores Ministros y sería impensable juzgar de la conducta con que han procedido los señores Ministros, si no se trajese a los debates de la Cámara la actuación pública y de todos conocida del representante de la Santa Sede.

El señor presidente ha estado en toda la razón al respetar el derecho del honorable diputado por Cafete, que cumple con el deber que pesa sobre todos los representantes del pueblo de fiscalizar la conducta del Gobierno.

El señor BALMADEDA (presidente).—Se va a votar el reclamo del honorable diputado por Santiago.

El señor COX MENDEZ.—Basta con que se consignó mi protesta.

El señor BALMADEDA (presidente).—No, honorable diputado; después de las palabras pronunciadas por mi colega, no podría permanecer un momento más en mi puesto sin consultar a la Honorable Cámara sobre la conducta de la Mesa.

El señor COX MENDEZ.—Yo no estoy hablando en representación del partido conservador, sino en mi propio y exclusivo nombre.

El señor BALMADEDA (presidente).—Pero la Mesa debe consultar a la Cámara, honorable diputado.

La Cámara comprendió, con cuánta simpatía adhirió al pensamiento del honorable señor Robles, que me debe decir, con el espíritu de justicia que debe animarnos a los diputados que nos sentamos en estas bancas, cuando tratamos de cualquier cuestión que interesa al Estado, que no he oído todavía al honorable señor Robles expresión injuriosa alguna, ni tampoco expresiones que vayan al fondo de la actuación del Intendente Monseñor Sibilia, de manera que, probablemente, la intención real del señor Robles, el sustituto mismo, la atmósfera que nos ha rodeado durante estos últimos días en la sesión, lo ha hecho creer que el honorable señor Robles podía descender en sus terrenos más de lo conveniente.

En consecuencia, yo desearé que este incidente se termine y oprimos al honorable señor Robles, quien creó el deber de hablar con tranquilidad.

El señor BALMADEDA (presidente).—Se va a consultar a la Cámara sobre la conducta de la Mesa.

En votación.

El señor SAAVEDRA.—Que se vote inmediatamente.

Consultaré la sala sobre la conducta de la Mesa, pero aprobada por 33 votos contra 3, absteniéndose de votar tres señores diputados.

Durante la votación.

El señor ALBARRACIN.—Señor, porque creo que la conducta del señor presidente ha sido puramente incorrecta, como lo ha sido siempre la conducta de la Mesa.

El señor COX MENDEZ.—No sé de qué me habla honorable colega, pero lo que yo he hecho es haberme abstenido de votar.

El señor BALMADEDA (presidente).—Yo he hecho presente a la Honorable Cámara que ya ha terminado la primera hora, y que corresponde entrar en la orden del día.

El señor ROBLES.—Se eleva su señoría, con motivo del incidente sobre la elección de Mesa.

El señor BALMADEDA (presidente).

No me refiero a que el honorable señor Robles haya faltado, en la más íntima al Reglamento en lo que lleva de su discurso; pero creo que no tenemos derecho para promover en esta Cámara, en sesión pública, esta clase de debates.

Por otra parte, si la Honorable Cámara no está conmigo, el Cuerpo Diplomático reunido en Santiago me encontrará plena razón.

(Manifestaciones en las galerías).

No hay tiempo más perdido que el que la galería gasta en hacerse manifestaciones contrarias no me producen el menor efecto.

El señor ROBLES.—No hablo tanto el honorable diputado que el tiempo transurre en estas necedades.

El señor COX MENDEZ.—Está en la razón su señoría, y me haré un deber en respetar su derecho.

El señor ROBLES.—El Congreso Nacional en 1878 discutí ampliamente la conducta del diplomático peruano señor Lavalle; posteriormente, en 1882, la del señor Del Pente, y por fin, en 1891, la de Mr. Patrick Egan, Ministro de los Estados Unidos.

En consecuencia, yo creo que el honorable señor Cox Méndez estuvo poco verídico al citar los precedentes.

Voto a favor de la conducta de la Mesa.

El señor RAMÍREZ (Pablo).—Señor, segando, que se puede discutir ampliamente la conducta del señor Intendente, porque al lado de las consideraciones hechas, hay la circunstancia especialísima de que los Intendentes, por concesión gratuita de los Gobiernos católicos, desempeñan funciones que están reglamentadas y que dicen relación con el derecho de Patronato, cuyo ejercicio corresponde al Presidente de la República y cuya fiscalización corresponde al Congreso Nacional.

El señor ROBLES.—La votación me afecta, señor presidente, porque ella se refiere a mi conducta. En consecuencia, no voto.

El señor ROJAS.—Señor presidente, como protesta de la infracción de la regla de la sesión, que el honorable señor Robles, quien creó el deber de hablar con tranquilidad.

El señor BALMADEDA (presidente).—Se va a consultar a la Cámara sobre la conducta de la Mesa.

En votación.

El señor SAAVEDRA.—Que se vote inmediatamente.

Consultaré la sala sobre la conducta de la Mesa, pero aprobada por 33 votos contra 3, absteniéndose de votar tres señores diputados.

Durante la votación.

El señor ALBARRACIN.—Señor, porque creo que la conducta del señor presidente ha sido puramente incorrecta, como lo ha sido siempre la conducta de la Mesa.

El señor COX MENDEZ.—No sé de qué me habla honorable colega, pero lo que yo he hecho es haberme abstenido de votar.

—La prórroga fue sólo por cinco minutos, y ya han terminado...

Debo hacer presente que en esta sesión no hay tabla, porque todavía la Cámara no la ha dado.

El señor QUEVEDO.—Podría proponerle nuevamente a la hora por media hora más.

El señor BALMADEDA (presidente).—Si no hay inconveniente, quedará así acordado.

Acordado.

El Intendente Apostólico.

El señor COX MENDEZ.—Permítame al honorable presidente decir una sola palabra...

Cuando un diputado ha sido anulado con una votación como la que acaba de tener lugar, me parece que esta misma situación me da derecho para solicitar la benevolencia de mis honorables colegas para decir siquiera una palabra más al respecto.

He tenido 83 votos en contra, y más dos votos a mi favor, votos de diputados que me han acompañado por deferencia personal... Parece que tengo derecho para impetrar la benevolencia de mis honorables colegas.

El señor ROBLES.—Por mi parte, cedo la palabra a su señoría con el mayor gusto, porque creo que nos da, a ambos, una lección que debe ser una manifestación de esta misma obligación de tolerar las más insignificantes observaciones aunque sepan el debate del terreno en que el diputado que tiene la palabra lo ha colocado.

El señor COX MENDEZ.—Agradezco profundamente la gentileza del honorable señor Robles, a la cual sabré responder en su debida oportunidad.

El señor BALMADEDA (presidente).—Puede usar de la palabra el honorable diputado por Santiago, señor Cox Méndez.

El señor COX MENDEZ.—Voy a explicar, honorable presidente, la actitud que he asumido hace un momento.

Su señoría, como toda la Cámara, sabe que yo no soy, ni he sido nunca Ministro de Relaciones Exteriores de este país; que no conozco mucho el protocolo ni las relaciones que debe haber entre las Cámaras Legislativas y el Cuerpo Diplomático; pero hay aquí una persona, cuya vezación en la administración pública, cuyo talento y conocimientos siempre han sido reconocidos por la Cámara; el honorable señor Intendente.

Junto con iniciar al honorable señor Robles este debate, vino a mi memoria el recuerdo de otro iniciado también por su señoría, hace algún tiempo, y durante el cual se desarrolló el incidente a que voy a dar lectura.

Decía el honorable señor Robles, en esa ocasión:

—¡Toque el honorable diputado su conciencia y digna al no estar en la verdad!

El señor COX MENDEZ.—No accedí con tocar mi conciencia ni mi memoria, porque en esa sesión no había nada que me sirviera de guía.

Cuando su señoría trajo los documentos que comprueban que el Intendente procedió en la forma que afirma su señoría, entonces yo habré reconocido a que nos toquemos alguna cosa.

El señor ROBLES.—Buen, señor presidente. El honorable señor Cox Méndez documentos y no soy yo quien

AUGUSTO MEYTRE -:- Casilla 1495 -:- Valparaíso

to que espanda otra preparación que
ropedio con nuestro título registrado
"Eureka".—Los Agentes.

(DE LA 2.ª PÁGINA)

La organización y funcionamiento de las escuelas dentales EN EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

La escuela dental chilena es una de las mejores del mundo. Detalles de la organización de las escuelas europeas. Interesante informe del director de la Escuela Dental de Santiago, señor Valenzuela sobre la comisión que le confirió el Gobierno. Medidas que deben adoptarse. Otras informaciones.

El Dr. don German Valenzuela, Bacteriario, pasó al Ministerio de Instrucción Pública, el informe sobre la comisión que le confirió el Gobierno al estudiar a Europa y Estados Unidos la organización y funcionamiento de las escuelas dentales allí establecidas, con el fin de que se imitiesen de los últimos adelantos sobre este ramo, y de que existiera en representación del Gobierno chileno al Congreso de la Federación Internacional de Dentistas que se celebró en Stockholm en la última semana del mes de Agosto del año pasado.

En la imposibilidad de dar completo el informe, dada su mucha extensión, vamos a concretarnos a dar en extracto los puntos más importantes, por el orden en que el informante tuvo la oportunidad de estudiarlos. Circunstancias en resumen el estado actual de la enseñanza dental que se da en los diversos países que visitó, se expresa así: En Portugal, dice, no hay escuela dental alguna, que habilita especialmente para ejercer la profesión, sino que los estudios de dentista están incluidos en la facultad de medicina, y es preciso ser médico para ejercer de dentista. Como consecuencia, no hay una especialización organizada en esta profesión.

España cuenta, en Madrid con una escuela odontológica anexa a la facultad de Medicina.

Francia es de las naciones de Europa, la que cuenta con el mayor número de escuelas dentales, pues tiene tres en París, las que son particulares y libres, y varias en las diversas provincias. Suiza cuenta con dos escuelas dentales, una en Ginebra y otra en Zurich, esta última mejor instalada que la anterior.

Italia dispone de una escuela en Roma y otra en Milán, pero en general, la enseñanza dental es débilísima. Alemania, es, sin duda, el país que presta mayor atención a estos servicios, pues además de contar con varios establecimientos de enseñanza dental, atiende de la mejor que puede la vulgarización de la higiene bucal.

Suecia tiene en cada establecimiento de Instrucción Primaria, una clínica dental. En Suecia el país de Europa que más se preocupa de la salud y de la higiene pública. Inglaterra, es un país original en estos puntos, los ingleses atienden con suma su delicadeza, más, con el uso de dentaduras artificiales, las que prefieren a las propias, por ser más cómodas, más limpias y de un aspecto mejor. De aquí que los dentistas tengan poca demanda en la práctica, y a mucho en la construcción de dentaduras artificiales.

Bélgica no tiene escuelas dentales que surjan por la falta de necesidad, se piensa establecer una escuela dental particular.

Estados Unidos es quizás el país en donde progresan más, más rápidamente los estudios de dentista. Actualmente dispone de varias escuelas, en muchas grandes ciudades, escuelas que gozan de gran prestigio.

Las escuelas principales son las dos de Chicago, una en Nueva York y tres en Filadelfia.

Después de emitir en síntesis esta opinión sobre cada uno de estos países, llega el doctor Valenzuela como resultado de su misión, a las siguientes conclusiones:

Que la Escuela Dental de Chile, gracias a la protección que le viene dispensando el Estado desde los últimos años, ocupa hoy uno de los primeros lugares entre las escuelas similares del mundo. Por lo mismo, goza de gran prestigio universal.

Estima que es indispensable que el Gobierno se haga representante activo en los congresos de la Federación Dental Internacional, como al que el asistió.

Insiste que se deben tomar ciertas medidas que podrían hacer más eficaz la labor de nuestra escuela de Dentística, tanto en beneficio de la misma profesión, como en provecho de los enfermos que acuden a sus clínicas.

Cree necesario la creación de cursos de repetición, para los dentistas.

También opina, que se deberían enayar los servicios dentales gratuitos para las escuelas públicas, durante los cursos escolares.

Y habría posibilidad de continuar los turnos entre los alumnos y profesores, quienes alternarían metódicamente en la atención de la clínica dental, permitiendo a la Escuela mantener abiertas las clínicas, sin interrupción todo el año sus clínicas dentales.

Informe del Rector de la Universidad. Este informe pasó al conocimiento del señor Rector de la Universidad, quien ha emitido su opinión en estos términos:

«Con verdadera satisfacción, he leído el anterior informe.

Extimo que son muy prácticas y aceptables las proposiciones, que el señor Valenzuela hace, que el V. E. tome la resolución sobre ellas.

El envío a Europa de dentistas chilenos a fin de que allí perfeccionen sus conocimientos; el establecimiento de cursos de repetición destinados a los profesionales de provincias; la hermosa idea de consignar los jueces a la atención gratuita de los niños de las escuelas, idea que hace tiempo yo propuse en consideración al V. E. como al turno de profesores y alumnos durante las vacaciones de verano, son proyectos que el V. E. no debe vacilar en aceptar inmediatamente.»

Con esta información del señor Rector de la Universidad, se da por terminado el informe interesante que sobre su última comisión, ha presentado al Gobierno el doctor Valenzuela Bacteriario, el que, como se ve, toca puntos importantes, los que si bien son halagadores para nuestra enseñanza dental, también se nos muestra algo tan preciso como provechoso, y que creemos sea más con la opinión del señor Rector de la Universidad, que se tomará en cuenta para su pronta implantación.

“REVOLUCION”

Han producido entre las carretas y los carretones las ruedas

“Electric”

completamente de acero

A la vista en nuestra Oficina Catálogos gratis a quien los

SOLICITE
Williamson, Bakfury y Cia.
Importadores de la mejor maquinaria

“Botica Vial” de J. de U. Rojas A
FARMACIA DE PRIMERA CLASE
Abierta todo el año hasta la 1 de la madrugada
OXIGENO puro a toda hora, erial en el despacho de RECETA
Precios fijos y sin competencia

Sociedad Nacional de Profesores

Sección de Directorio
Hoy Martes 10 del presente a las 5 P. M., celebrará sesión la Sociedad Nacional de Profesores, con el objeto de seguir con el proyecto de sueldos del personal docente y administrativo, especial y normal.

El local para la reunión será en Morandé 450.

AERO CLUB DE CHILE

Hoy Martes, a las 9 P. M. en el salón de “El Mercurio”, se reunirá el directorio de esta institución.

La Escuela Nocturna del Centro Estudiantes de Comercio

Desde hace algún tiempo, están funcionando en el local del Instituto Superior de Comercio, unos cursos nocturnos comerciales, con una asistencia de más de 100 alumnos, personas de todas edades, que van a aprender a perfeccionar los estudios mercantiles.

El Centro de Estudiantes de Comercio, haciendo una obra humanitaria, sostiene y aliente estos cursos, a fin que puedan prestar sus servicios con el fin de que han sido creados.

Facultad de Medicina y Farmacia

Esta Facultad celebrará sesión el Viernes 13 del presente, a las 6 de la tarde, con el objeto de elegir miembro académico, en reemplazo del doctor don Alcibades Viciencia.

El Cuerpo de profesores de la misma Facultad se reunirá hoy Martes, a las 5 y media de la tarde, para designar a los médicos y al farmacéutico, que previo el concurso programario, serán propuestos al Superior Gobierno para ser nombrados como pensionados a Europa, a perfeccionar sus estudios.

Sociedad Científica de Chile

Discusión pro-Marina Mercante Nacional

Circula entre los miembros del Congreso Nacional, Sociedad Científica y otras personas que se interesan por ver pronto realizado el proyecto de ley que se elabora en la Marina Mercante Nacional, la siguiente invitación:

“Santiago, Junio de 1913.—Señor: Tenemos el honor de invitar a Ud. a la cuarta y última sesión que se celebrará el Martes 10 del presente a las 9 P. M., en el salón de honor de la Universidad del Estado, con el objeto de discutir el proyecto de ley de creación de un cuerpo de Marina Mercante Nacional, en esta reunión se leerá el trabajo del académico señor Juan Huelmo López y se pondrán en discusión los presentados por los señores señores Guejard, Valdivia y el proyecto de ley del ex-diputado señor Lillo Sánchez.

Saluda a Ud., atentamente.—Los secretarios.

EL INTENDENTE DE LINARES

Se encuentra en Santiago el Intendente de la provincia de Linares, don Carlos Rojas Valdivia, quien ha venido para gestionar asuntos de la intendencia de su mando.

PRESUPUESTOS DE GASTOS

Se ha aprobado el presupuesto de gastos para los establecimientos de beneficencia de Chanco, durante el presente año, ascendente a 12,970 pesos 8 centavos.

MEDICO VACUNADOR

Se ha aceptado a don Federico Fischer, médico de vacuna de Concepción la renuncia que hace de su puesto, y en su lugar se ha nombrado a don Carlos Guejard.

CONSEJO SALITRENO

Esta tarde a las 5 tendrá lugar la sesión del Consejo Salitrero.

ESCUELA SUPERIOR DE HOMBRES DE BENAICO

Los vecinos de Renaco han elevado a la Intendencia de Maipo una solicitud por la cual piden se nombre al señor Fermín Borquez director de la Escuela Superior de Hombres de esa localidad.

El señor Borquez es un antiguo y meritorio profesor.

La solicitud va firmada por más de 60 vecinos.

La delegación de la Cámara de Comercio de Boston

Las visitas de ayer a los establecimientos de instrucción y a las fábricas nacionales. Detalles de ellas. Los señores delegados se dirigieron ayer tarde a Buenos Aires.

Los señores delegados de la Cámara de Comercio de Boston han dado término ayer a su visita a esta capital, después de haber estudiado los diversos problemas económicos y comerciales que los trata al país.

Los distinguidos huéspedes se dedicaron ayer a visitar los establecimientos de enseñanza y las fábricas industriales de mayor importancia.

Visita a los establecimientos de instrucción

Poco después de las 9 de la mañana la comisión de educación procedió a hacer algunas visitas a algunos establecimientos de instrucción superior.

En la Escuela de Medicina fue recibida por el Director, don Aramayo y personal docente de este establecimiento, pasando después los distinguidos visitantes a recorrer las diversas reparticiones de la Escuela, quedando muy satisfechos del buen plan en que está ese plantel de educación superior.

En seguida se dirigieron a la Escuela de Dentística, donde fueron muy bien atendidos por el doctor don Amos Sierra.

En el Palacio de Bellas Artes

Momentos después de las 10 M. llegaron los distinguidos huéspedes a la Cámara de Comercio de Boston, donde fueron recibidos por el Director don Luis Ortega Luco. E invitados a recorrer los diversos salones de pintura y exposiciones de objetos artísticos.

Conversando con uno de los señores delegados durante la visita, se destacó al mirado por el exterior, este soberbio templo rodeado de algas jónicas que miran a una magnífica orfebrería, es una verdadera maravilla arquitectónica, digna de las populeas opulencias católicas.

En el Hall del Palacio, convertido en salón de recepción, tuvieron frases muy elojiosas para el maestro Arias, autor de “La Misericordia” y maestro Plaza, autor de “La Quimera”.

En los salones del segundo piso los señores delegados vieron los muebles de madera tallada de la época colonial y diversos otros objetos antiguos. Pero lo que despertó más curiosidad entre los señores delegados fué el Museo Militar, donde admiraron muchos trofeos de guerra, uniformes históricos, catálogos de diversos castigos y proyectiles desde los tiempos hasta los más modernos.

Poco después de las 11 se retiraron los distinguidos visitantes, por comisión de despedida, a las 12 M. se retiraron por el Director y personal empleados del Palacio de Bellas Artes.

Visita al Instituto Superior de Comercio

Un grupo de estudiantes, entre los que se contaban dos alumnos del “High School of Commerce” de Boston, los señores William A. Boia y Edward B. Gifford, se presentaron al Instituto Superior de Comercio, con donde fueron amablemente recibidos por el director, señor Benjamín Marcondes, por el subdirector, don Carlos Rojas, y por varios empleados, entre ellos los señores O. Saután, Gemin y Twomey, profesores ingleses del establecimiento.

Los señores delegados recorrieron todo el edificio del amplio local propio en que funciona el establecimiento, detenidamente principando en el gabinete de la sala de lectura, en la biblioteca y museo comercial y en las salas de dictáfono.

Los visitantes recorrieron toda clase de informaciones con respecto a la fa-

doles de los estudios que se hacen y al funcionamiento en general del Instituto, mostrándose muy admirados de la enseñanza en los planes de estudios y la forma como en este plantel se da la enseñanza con relación al establecimiento ya mencionado de su país. Entre los varios ramos, se comparó el número de horas que se destinan a la enseñanza de inglés en nuestro Instituto Superior y al que en la Escuela de Comercio de Boston, es la asigna al castellano, idioma extranjero obligatorio, al cual se le dedica allí una hora diaria.

Llamó también la atención de los visitantes lo completo del material, y la uniformidad y lo moderno del mobiliario escolar. Tuvieron también palabras muy elojiosas al admirar las salas de enseñanza, la precisión de las y el conjunto arquitectónico del edificio.

Después de permanecer, más o menos, una hora en visita, los señores delegados se retiraron muy complacidos de las atenciones recibidas.

En las fábricas industriales

Complacidos con un programa de trabajo la comisión industrial de la Cámara de Comercio de Boston, dedicó gran parte de la mañana de ayer a visitar los establecimientos industriales que giran con mayor capital en esta ciudad.

Momentos después de las 10 llegaron a la fábrica de cerveza de Andrés Bener, siendo recibidos en dicho establecimiento por el señor don Eder, el cual los invitó a recorrer las instalaciones, maquinarias y diversas dependencias de la fábrica, estando muy complacidos.

Una visita a “LA MARANA”

El presidente de la delegación, señor Enrique Kinsied, en unión de otros distinguidos estuvieron en la tarde de ayer en nuestra imprenta.

Los distinguidos visitantes fueron amablemente atendidos por el administrador don Oscar Kinsied y por el secretario de redacción don Amos Sierra. Los señores delegados recorrieron detenidamente las diversas dependencias de nuestro diario.

El señor Kinsied nos manifestó sus agradecimientos por las atenciones que habían sido objeto en la sociedad, en el comercio y en la prensa, expresándonos que todos llevan la más alta impresión de nuestro país.

La partida

Contrariamente a lo que se había anunciado, partieron ayer tarde los delegados de la Cámara de Comercio de Boston.

Desde momentos después de las 8, empezaron a llegar al recinto de la estación distinguidas familias de nuestra ciudad, miembros del Cuerpo Diplomático, de los altos señores gubernativos y autoridades locales, que iban a despedir a los distinguidos visitantes norteamericanos que han sido nuestros huéspedes durante los últimos días.

En retribución a esta galantería de chilenos, los distinguidos visitantes lanzaron algunos hurres a la República de Chile, que fueron contestados por estruendosas vivas a los Estados Unidos de Norte América.

Poco después de las 6.30 partió el expreso de Valparaíso llevando a bordo dos carros especiales en los cuales arribaron a Los Andes los señores delegados, en donde almorzaron a bordo, para seguir viaje hacia Buenos Aires.

Límites de las Comunas del departamento de Villa-Rica

La Municipalidad de Pirfaguán ha dirigido al Intendente de Valdivia la siguiente comunicación:

“La Municipalidad de Esperanza, departamento de Villa-Rica, ha tomado conocimiento de la resolución recaída en la petición del señor Ministro del Interior al señor director general de Obras Públicas para que se fijara en el terreno los límites entre las diversas comunas de la provincia de Valdivia, empujando por las del departamento de Villa-Rica, en la correspondiente resolución manifiesta al señor Ministro que, por ahora, no se departa el administrativo cargo de los fondos solicitados por el señor director general de Obras Públicas y el departamento de Villa-Rica ya se han presentado obstáculos para la percepción de los impuestos por diversidad de opiniones en la materia de interpretar las extensiones fijadas a cada comuna.

No tan sólo es de interés de las Municipalidades de los que se dicen los deslinde, cuanto antes, sino que también del honor público, ya que si los jueces de menor cuantía ni los subdelegados saben a punto fijo la extensión precisa que comprende su jurisdicción, puesto que comprenden las respectivas subdelegaciones y tienen necesariamente que tener los mismos deslinde.

La presente comunicación se adjunta a los antecedentes que se ordenó poner en conocimiento del departamento de Villa-Rica, y el Alcalde subscrito ruega al señor Intendente de la provincia al señor director general de Obras Públicas, al señor Ministro del Interior para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a U. S.—Juan B. Cicell.

Comandantes comunales

Se ha nombrado comandante de la policía comunal de Linares, don Agustín Pizarro.

Comandante de la policía de Zolaga, en el departamento de Chacabuco ha sido nombrado don Manuel Ríos.

Puerto de Constitución

Los más característicos vecinos de Constitución han dirigido el siguiente telegrama al señor Ministro de Hacienda:

“Ministro de Hacienda.—Santiago.—La realización del puerto de Constitución compromete de los habitantes de esta comuna del país y la gran obra de la República es obra de interés nacional.

En retribución a esta galantería de chilenos, los distinguidos visitantes lanzaron algunos hurres a la República de Chile, que fueron contestados por estruendosas vivas a los Estados Unidos de Norte América.

PAGOS AUTORIZADOS

Se autoriza al pro-secreario y al tesorero de la Cámara de Diputados para que pisen contra el sello de Santiago hasta por las sumas que se indican por los siguientes capitulos:

Chacarita mil pesos para los gastos generales de secretaría.

Ocho mil pesos para la guardia de la Cámara.

7.500 pesos para el pago de la servidumbre.

1.500 para la adquisición de calzado y uniforme de los guardias de la Cámara.

Doce mil pesos para la conservación de los jardines que hay en la casa del Congreso.

DEFUNCIONES

Junio 7.—Entra Gato, de 5 años; Enrique Guejard, de 3; Marcos López, de 59; Carlos Terán, de 87; Ana Dones, de 18; Agustina Cabrera, de 70; Víctor Aguilera, de 27; Pedro Pizarro, de 16; Francisco López, de 46; Petronila Rojas, de 65; Carmen Suárez, de 65; María Sepúlveda, de 65; María Contreras, de 45; Venancio Torres, de 45; Sara Laine, de 16; Blanca Tristán, de 35; Joaquín Gmáñez, de 2 y 5 menores de 1 año.

PARA CURAR UN REFRIGADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUINA (Parilla). Los boticarios devolverán el dinero al comprador, si 24 horas después el dolor no ha en casa.

PARIS MEDICINE CO. S. A. L. U. E. C.

Automóvil loco

A las 3 P. M. de ayer transaba en automóvil por la calle del Estado el señor don Arturo Valdivia.

Al llegar a la calle Huérfanos el automóvil, signado con el número 184 P., entró una locomotora que obligó al señor Valdivia a bajarse y a indicar el motivo del accidente.

Poablemente, por un descuido, el señor Valdivia no cerró del todo la llave que da el movimiento, porque apenas hubo puesto pie en tierra la máquina se disparó por su cuenta.

En su carrera, que fortinadamente se era de gran velocidad, pasó a atravesar a Huérfanos Muñoz Kos, ocasionándole una grave fractura en el hombro izquierdo. Muñoz, que es empleado de la Policía de asco, se llevó a la Casa Central de la Asistencia Pública.

Siguiendo su carrera de furor, el automóvil fué en seguida a estrellarse con un carrón de la Casa Francesa, que estaba estacionado en la calle de Huérfanos y, por último, chocó el coche del teniente señor Eduardo Rodríguez. Ambos vehículos quedaron destruidos y el automóvil sólo sufrió deterioros de poca consideración.

Fuerza de la Brigada Central y de la la comendaría detuvieron el automóvil.

Industria y Ferrocarriles

Conferenciaron ayer con el Ministro de Industria, los sub-secrearios de Ferrocarriles a Industria señores Schmidt y Altamirano.

Se trató acerca de diversos asuntos relacionados con los servicios de ferrocarriles.

Ferrocarril de Paine a Talagante

La Inspección de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas ha elaborado el presupuesto para la construcción del ferrocarril de Paine a Talagante.

Dicho presupuesto asciende a la suma de \$ 2.000.000.

FERROCARRILES PARTICULARES

A lo largo cargo ayer de su puesto, el inspector general de ferrocarriles particulares señor Guillermo del Cuzco.

Estudió diversos asuntos que penden de la consideración de esa oficina.

Cementerio General

Arreglos en su planzela

Se encuentra próximo a terminarse la pavimentación de adoquín sobre base de concreto de la calle de la Puntón, que como se sabe, corre al costado sur del Cementerio General.

Concluidos estos trabajos, se dará principio a los trabajos de pavimentación de la gran planzuela del Cementerio.

La Junta de Beneficencia hará gestiones para que esta sea pavimentada con asfalto rojo.

Protección a la infancia

La ley de protección a la infancia

Ayer se reunió en los salones de la Intendencia la comisión permanente de protección a la infancia.

Presidió la Junta el señor don Immanuel Valdivia Valdivia y asistieron los señores Juan Valdivia Vergara, Miguel Luis Valdivia, Valentin del Campo, Valdivia Blanca Vial, Manuel Camillo Vial y el doctor Roberto del Río.

Se leyó y se dio comienzo al proyecto de reglamento de protección a la infancia elaborado por don Miguel Luis Valdivia y que deberá ser pasado a la consideración del Gobierno para su aprobación.

El Intendente de la Provincia

Desde ayer se encuentra enfermo en cama el Intendente de Santiago, don Pablo A. Trúa y por esta razón se lo ha llevado a su domicilio el despacho más urgente.

SECRETARIO DE LA PREFECTURA

Se ha concedido por el sucesivo la sustitución de comarcal al secretario de la Prefectura de Policia.

EL GOBERNADOR DE CUREPTO

Se ha concedido al Gobernador de Curepto licencia por enfermo y se le ha llevado a su domicilio el despacho más urgente.

LICENCIA

A la administradora del correo 6 de Santiago, doña Mafalda O. de Macías, se le ha concedido un mes de licencia y lnteramente se ha nombrado para este puesto a la señora Elena Moran de Olmedo, oficial de la sección certificada del Correo Central.

Estaba muy sedada; pero la sorpresó al sentir que una mollera se le levantó y manifestó claramente el placer que mi presencia le producía. Puso sus manos en las mías y me miró como si quisiera decirme:

—¡Estas muy pálida, querida, le dijo! Era la primera vez que la llamara así y sonré.

—Me voy tan to, dijo con desfachateza de lógica. No es me ocurre que ha podido llegar hasta aquí. Debe mediano algún nuevo método anímico.

—¿Este es nuestro simbarán? me murmuró a su oído y la atraje hacia mí mientras mis labios buscaban los suyos y la envolví en un abrazo apasionado.

—¡Me voy! Me voy! Por ti! dijo rodeándome con sus brazos. ¿Por qué no te voy? pero al por ti. Y me besó los labios y puso su cabeza sobre mi hombro.

—¡Habrás no haís por largo rato me quedé sumido en el éxtasis que me tornaba y su amor me producía.

—Me has encontrado débil, dijo. ¡Ah! ¡Vergía de verte! Me ha debilitado; pero me estás ahora mi cuerpo. Anta, ante todo, una cosa, soy más joven.

—Vengo de don Kalkor y decir que me has liberado mi amada.

Al oír el nombre del príncipe, se asombró y se hubiere retirado de mi brazo al no lo retengo.

—De donde el príncipe? ¿Intentas que me abandonado en la prisión?

—No en la prisión pero en peligro de estarlo, si.

—¿Y si estás libre ahora? Interrogó con angustia y mirándose con curiosidad.

—Ya lo creo.

—Ella rid y se acercó a mí por sorpresa.

—Me temores y mi recordamiento han sido superfluo entonces.

—Tu recordamiento terminó; solamente Heira, le dije.

—¿Qué es Heira? ¿Es la mujer a la que quisiste? ¿Es la mujer que te ha llevado a la causa de tu ruina y vergüenza. O ha sido intolerable mi pena.

—Y si el temor hubieran tenido fundamento? ¡Nada más que un recordamiento Heira sentida!